

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, veintiséis (26) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Magistrada Ponente:

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia de los proyectos de fallo que deben dictarse a fin de resolver las acciones de tutela que se detallan a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-001-22-13-000-2023-00203-00 (Folio 494 – Tomo XI). Manuel Antonio Santodomingo Meriño, en contra del Juzgado Promiscuo del Circuito de Pivijay, Magdalena, representado por el Dr. Álvaro De Los Ríos Bermúdez, a la que fueron vinculados el Juzgado Promiscuo Municipal de El Piñón, los herederos determinados del de cujus Rosa Del Amparo e Ingris Santodomingo Rodríguez, al igual que los indeterminados de aquél.

Rad. 47-001-31-60-003-2023-00128-01 (Folio 482 - Tomo XI). José Pérez Pinzón, en contra de la Clínica General del Norte y la Superintendencia Nacional de Salud, a la cual fueron vinculados la Clínica La Milagrosa y el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio - FOMAG.

Fíjense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, veintiséis (26) de junio de dos mil veintitrés (2023)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia de los proyectos de fallo que deben dictarse a fin de resolver las acciones de tutela que se detallan a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-001-22-13-000-2023-00203-00 (Folio 494 – Tomo XI). Manuel Antonio Santodomingo Meriño, en contra del Juzgado Promiscuo del Circuito de Pivijay, Magdalena, representado por el Dr. Álvaro De Los Ríos Bermúdez, a la que fueron vinculados el Juzgado Promiscuo Municipal de El Piñón, los herederos determinados del de cujus Rosa Del Amparo e Ingris Santodomingo Rodríguez, al igual que los indeterminados de aquél.

Rad. 47-001-31-60-003-2023-00128-01 (Folio 482 - Tomo XI). José Pérez Pinzón, en contra de la Clínica General del Norte y la Superintendencia Nacional de Salud, a la cual fueron vinculados la Clínica La Milagrosa y el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio - FOMAG.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Tulia Rojas Asmar', with a stylized flourish at the end.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada